



# Ecos

# DE Villa-Carlos



PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Redacción y Administración:  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2

Número suelto: 5 céntimos

La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales aunque se publiquen.

AÑO I

VILLACÁRLOS 22 DE DICIEMBRE DE 1917

NÚM. 9

**A todos los Sres. Abonados a este periódico desea muy felices Pascuas de Navidad,**

**La Redacción.**

## PUEBLO VILLACARLINO

*Te rogamos muy encarecidamente que no dejes de leer el número próximo de este periódico, pues te interesa muy mucho lo que en el mismo vamos a decirte.*

*Te prometimos que todo se andaría con el tiempo, y, como lo prometido es deuda, empezaremos a pagarla en el número venidero diciénte ALGO de lo MUCHO que tenemos que decirte.*

las simpatías de cuantos se vieron honrados con su trato afable y distinguido, unido a su ejemplar virtud y amor al desvalido.

Solo palabras de consuelo oía de sus labios el que a él se acercaba a exponerle sus cuitas y pesares, y jamás pobre alguno llamó a su puerta implorando socorro, que su mano caritativa no se extendiera para mitigar sus necesidades. Buena prueba de su amor al desheredado la dió aún horas antes de morir legando parte de sus bienes para socorro de los pobres.

\* \* \*

El acto de conducir el cadáver del señor Fontcuberta a su última morada fué una demostración de las muchas simpatías con que contó en vida y que al morir elevaron plegarias al Altísimo para eterno descanso de su alma.

Asistió la comunidad de presbíteros de esta Villa y casi la totalidad de las de Mahón y San Luis, la Sección Adoradora Nocturna de Villa Carlos con bandera y una muy nutrida representación de Adoradores de Mahón.

A los lados del féretro, iban las Hermanas Carmeitas de cuyo oratorio era capellán el finado.

Formaban en el fúnebre cortejo personas de todas las clases sociales y un centenar de pobres.

Descanse en el Señor el alma de tan vir;

El día 11 del actual, víctima de cruel dolencia, entregó su alma al Creador el bondadoso sacerdote, hijo de esta Villa, Rdo. señor don Pedro Fontcuberta Carretero Pbro., siendo su muerte sentidísima pues supo captarse

tuoso sacerdote y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

\*\*\*

Sentimos muy mucho que la falta de espacio nos prive de dar una reseña detallada de dicho acto.

---

*Lea V. el próximo número de este periódico.*

---

## CRONIQUELLA

A fin de facilitar a nuestros Sres. suscriptores la lista de los primeros premios de la Lotería de Navidad, hemos retrasado ocho días la salida de este periódico.

Muchos y muy graves son los cargos que sobre nuestra administración municipal hemos vertido en las columnas de este periódico, sin que nadie se haya atrevido a refutarlos, pues lo único que han hecho los interesados ha sido dar la callada por la respuesta, y, como sea que quien calla otorga, (según dice el antiguo refrán) nos otorgan la razón de todo cuanto hemos dicho.

Veremos si en lo sucesivo siguen callando, pues les hemos concedido un plazo más que prudencial para sincerarse ante la opinión y en vista de su mutismo emprenderemos nuevamente la *racha* de cargos con más tesón y más claro, si cabe, que anteriormente, para lo cual hemos ido recopilando dato sobre dato y habrá tela para rato.

El público vería con agrado y lo agradecería, que los dueños de los coches que hacen el tráfico en nuestra carretera, colocaran en el interior de los mismos la luz necesaria, pues son muchos los que no llevan ni un mal farol; siendo tan justa esta petición no dudamos que así lo comprenderán y el público se verá atendido, pues si bien ello les reporta algún gasto más, váyase lo uno por lo otro, pues bien saben ellos que la casi totalidad de

los transeuntes son condescendientes y les guardan ciertas consideraciones que bien valen la pena de que en esto se vean complacidos, como así lo esperamos.

Esta noche en el local conocido por casino «d'en Ludevid», se pondrán en escena los típicos *Pastorells* y el sainete «Els dos sords»

Mañana domingo, GRAN BAILE, que promete, como siempre, verse muy concurrido, estando el ambigú bien surtido de licores y pastas.

---

*Lo que vamos a decir en el próximo número, le interesa a V.*

---

## DISPAROS

¡SI TODOS FUERAN ASI!

El Alcalde de Brihuega (Guadalajara) puso tasa al trigo y otros artículos de primera necesidad.

Contra viento y marea sostuvo tan acertadas disposiciones hasta el punto de que, en vista de la oposición que le hacían los que hacen de «rio revuelto ganancia de mercaderes», fuese a pedir auxilio al gobernador al que dijo: «O me auvilia V. E. o rompo el bastón de mando contra el que se desmande.»

¡Igualito, sumamente igualito que en esta esta Villa!

\*\*\*

—Oye Nene: ¿Sabes que de poco tiempo a esta parte veo trotar mucho aquel señor que va por allí?

—Quita hombre... El pobrecito ha de emprender una carrera (que ojalá no tenga fin) y si hoy trota en comisión, mañana galopará en representación y pasado mañana...

¡Ay! golondrin, golondrin,  
golondrón...

—Efectos del poco pasto, y como la vaca no trae leche... ¿Eh?... LA YUNTA (miento) la pareja se ha deshecho, y... nada, que hay que trotar por los *gabis*.

\*\*\*

El Gobierno ha concedido una paga extraordinaria a todos los empleados y el Ayun-

tamiento de esta Villa por no ser menos, les tendrá sin cobrar un par de meses (según se asegura) y les obligará a pagar el REPARTO.

¡Es claro! como diría el otro: Es la cuenta del *payés*, que por tapar un agujero destapó ciento.

¡Adiós pavo, adios turrón!... ¡Aaaaaay...! (vaya una manera de bostezar).

¡Qué triste contraste el de ayer y el de hoy!... ¡Obre l'ull poble!...

\*\*\*

¡ATENCIÓN!!! ¡JÉM, EJÉM!!!

—Dó... Ré... Mi... Fá... Fá... Fá...

—¿Qué fá noy, qué fá?...?

—¡Ay Tumaset!... Fá molt de fret... ¿Qué dus dins aquet saquet? (metiendo la mano en el saco) ¡¡¡Uy!!!

—No fosis atrevidet, Refelet. Ses meves subrasadas pican com es CARCS.

—¡¡¡Rememieu!!! Essó ni es oli ni sebó.

—De esso que dius te pots UNTÁ y et llevarás picó.

—¿Ustedes no entienden eso, verdad? Pues... pica, pica... Preguntat y os lo dirán.

■ ■ ■

Dias atrás en el vecino pueblo de San Luis y mientras se entretenían en tirar de la oreja a Jorge fueron detenidos por la Guardia Civil unos veinte individuos que tan entusiasmados estaban *viéndolas venir* que no vieron la pareja que les iba a cantar las cuarenta. ¡Vamos... que esta vez han sido ellos los vistos!

¿Y no habría por esos mundos de Dios una parejita de *ceviles* que echara el guante a los muchos que en esta Villa tienen la costumbre de todos los dias y casi a todas horas molestar al pobrecito Jorge con tirones de oreja? Porque vamos, el infeliz se halla muy disgustado, y con razón, pues teme que de tanto tirar no vayan a arrancárselas y quedar desorejado, y a fin de evitarse tal desgracia, acude a mí para que le defienda de los que de modo tan escandaloso abusan de su excesiva bondad. (Caray... de tan bueno que es se vuelve idiota).

Pues bien; compadecido del infeliz, y dispuesto a apoyar su justa petición echo PÓLVORA en mi TRABUCO y a la una; a las dos; y a las tres. ¡Púúúum!...

Ya salió el disparo:

¿Se entera Vd., Sr. Alcalde, de que por aquí se juega a los prohibidos y... ¡que no se entera. ¿Nada, nada; yo haré que Vd. se entere. ¿Qué cómo? Pues... muy fácilmente. Ya verá Vd. En el próximo número de este periódico, *Deo volente*, meteré mayor cantidad de pólvora en mi jerramienta, y el estruendo será tal que me río yo de los morteros del 42, pues hasta el teniente Alcalde se va a enterar en que calles y casas se falta a la Ley en este sentido y quienes son los que la burlan.

*El detective Charlot.*

---

*De gran sorpresa será para V.,  
lo que diremos en el número  
próximo.*

---

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

24 Octubre.—Se lee y aprueba el acta de la ordinaria anterior. Se enteró de un oficio del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, devolviendo autorizado por dicho Gobierno, para su ejecución, el reparto de arbitrios extraordinarios de este Ayuntamiento formado para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año. Se acordó traspasar en el amillaramiento a nombre de D. Juan Mari Ferrer, en virtud de expediente posesorio que acompaña, una casa calle del Rosario número 61, antes 59; otra casa calle de Stuard número 83; y un solar calle del Molino número 11, antes 21. Se acordó el pago de una cuenta y se levantó la sesión.

31 Octubre.—Fué leída y aprobada el acta de la ordinaria anterior. Se enteró de haberse señalado a este pueblo el número de 8 soldados como cupo para el reemplazo del corriente año. Se acordó contribuir con 5 pesetas para la suscripción abierta al objeto de sufragar los gastos de un cuadro al oleo del Reverendo D. Antonio Marqués. Se acordó facilitar pasaje para Barcelona al enfermo pobre Francisco Sanz de esta vecindad. Se acordó el pago de una cuenta y se levantó la sesión.

7 Noviembre.—Se leyó y aprobó el acta de la ordinaria anterior. Se acordó asista una comisión de este Ayuntamiento a los actos religiosos que deben celebrarse en Alayor, para

conmemorar el tercer centenario del fallecimiento del Pavorde Martí, natural de esta Villa. Se enteró de la nota de lo recaudado y satisfecho por la Administración de Consumos de esta Villa, durante el mes de octubre último. Se acordó la distribución de fondos para el mes de Noviembre. Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

14 Noviembre.—Se leyó y aprobó el acta de la ordinaria anterior. Se acordó la formación del pliego de condiciones para el arriendo de las casetas carnicerías, durante el año de 1918. Se acordó proceder a la reparación del camino vecinal de Toraixer. Se nombró la Comisión para que en representación de este Ayuntamiento asista a los actos públicos que deben celebrarse en Ciudadela, para conmemorar el fallecimiento del Pavorde Dr. Martí y se levantó la sesión.

**Lee todos, absolutamente todos,  
lo que dirá (Dios mediante)  
el próximo número de  
este periódico.**

Madrid 22.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han obtenido premio los números siguientes:

Con 6.000.000 pesetas.

**2.091 Santander**

Con 3.000.000 pesetas.

**35.715 Salamanca**

Con 2.000.000 pesetas.

**3.567 Bilbao**

Con 1.000.000 pesetas.

**41.672 Madrid.**

Con 500.000 pesetas.

**2.668 Madrid.**

Con 250.000 pesetas.

**42.667 Valencia.**

Con 100.000 pesetas.

**12.620 Valencia.**

34.655 Barcelona.

1.086 Madrid.

Con 90.000 pesetas

**19.066 Madrid.**

10.107 Barcelona.

38.523 Valencia.

Con 80.000 pesetas

19.666 Madrid.

47.130 Barcelona.

3.229 Madrid.

Con 70.000 pesetas

4.607 Granada.

26.350 Pravia.

10.609 Baeza.

Con 60.000 pesetas

34.320 Madrid.

43.450 Madrid.

15.150 Ceuta.

Con 50.000 pesetas

38.485 Barcelona.

20.815 Valencia.

9.111 Barcelona.

Con 40.000 pesetas

46.072 Granada.

17.519 Barcelona.

1.441 Madrid.

Con 25.000 pesetas

6.841 Sevilla.

10.151 Barcelona.

42.242 Madrid

9.258 Zaragoza.

45.327 Alicante.

16.384 Madrid.

36.082 Oviedo.

42.902 Alicante.

9.522 Madrid.

24.023 Barcelona.

11.098 Sevilla.

7.358 Madrid.

29.421 Barcelona.

3.133 Madrid.

35.446 Madrid.

50.294 Barcelona.

6.349 Bilbao.

23.107 Madrid.

16.263 Madrid.

34.271 Burgos.

50.140 Valencia.

49.046 Málaga.

41.786 Málaga.

39.652 Madrid.

16.131 Madrid.

**PRENSA ASOCIADA.**

Imp. de F. Truyol, nfanta 17.